

INMOBILIARIA INVERSIONISTA FARIMAR S. A.

Casilla 09-01-6363 - Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 10 de Marzo del 2004.

A la Junta General de Accionistas de
INMOBILIARIA INVERSIONISTA FARIMAR S. A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de INMOBILIARIA INVERSIONISTA FARIMAR S. A. y conforme a lo señalado en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa en el ejercicio económico entre enero 1 y diciembre 31 del 2003.

Los objetivos previstos no se cumplieron en el año 2003 pues, algunas de las empresas en que mantenemos inversiones no pagaron dividendos en efectivo en el año 2003.

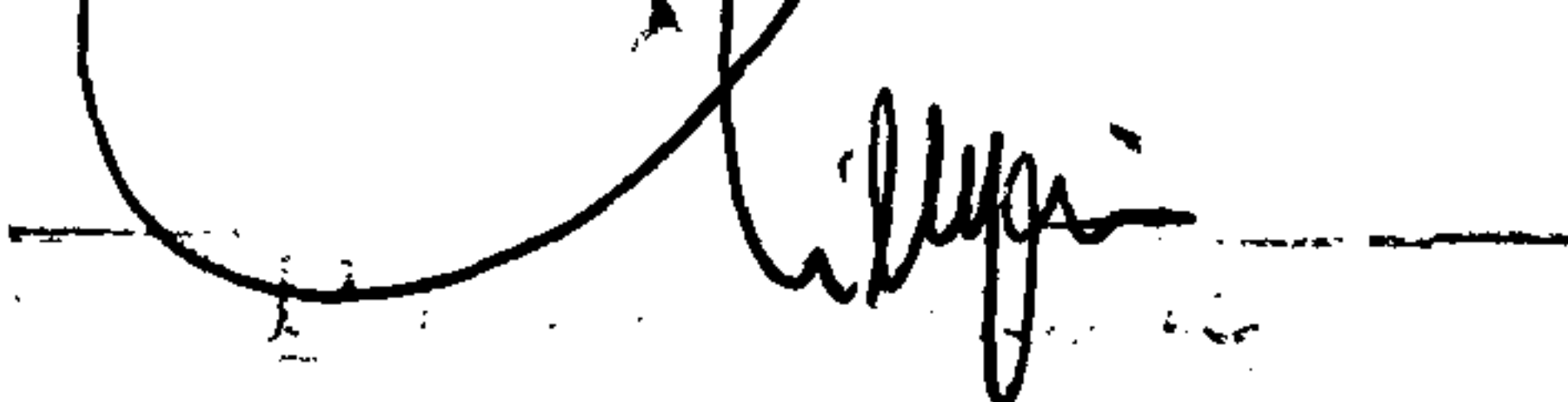
La administración cumplió con toda las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Los ingresos del año 2003 muestran un decremento del 70,87% con relación al año anterior; los gastos crecieron entre ambos periodos, el 15.3% por lo que los resultados fueron negativos para el ejercicio (pérdida de U\$ 7,775.38 dólares).

La administración se permite proponer a los señores accionistas asistentes a esta Junta General que la pérdida del año 2003 se absorba con futuras utilidades.

Para el ejercicio económico de 2004 esperamos superar los resultados de 2003 y para ello mantendremos un control presupuestario de gastos y esperamos recibir dividendos en efectivo de las compañías en que tenemos inversiones en acciones o participaciones.

INMOBILIARIA INVERSIONISTA FARIMAR S. A.



24 MAR 2004